

Oficio Nro. DP-SG-2026-0062-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2026

Asunto: Notificación del convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y la Universidad Tecnológica Indoamérica

Señor Ingeniero
Janio Lincon Jadán Guerrero
Rector
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INDOAMÉRICA

Señor Abogado
Mario Fernando Cevallos Páez
Director Provincial de la Defensoría Pública Pichincha
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señorita Magíster
Jessica Gabriela Ruales Benavides
Directora de Planificación, Encargada
DEFENSORÍA PÚBLICA

Señor Licenciado
Guido Patricio Moreno Barriga
Director de Comunicación Social
DEFENSORÍA PÚBLICA
En su Despacho

Reciban un cordial y atento saludo. Mediante memorando DP-DASJ-2026-0395-M, de fecha 14 de septiembre de 2026, el doctor Henry Patricio Masabanda Bolaños, Director de Asesoría Jurídica, remitió a ésta Secretaría General el “convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y la Universidad Tecnológica Indoamérica”.

En observancia de lo dispuesto en la Resolución DP-DPG-DASJ-2023-125 de fecha 27 de octubre de 2023, y en razón de que secretaría General recibió cuatro ejemplares el día de hoy, remito un ejemplar del convenio al Ing. Janio Lincon Jadán Guerrero PhD, Rector de la Universidad Tecnológica Indoamérica; al administrador de la Defensoría Pública del Ecuador y a la Directora de Planificación, Encargada, de la Defensoría Pública del Ecuador.

A su vez pongo en conocimiento al Director de Comunicación Social de la Defensoría Pública del Ecuador el referido convenio.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Pablo Ricardo Costa Sosa
SECRETARIO GENERAL

Referencias:
- DP-DASJ-2026-0395-M

Oficio Nro. DP-SG-2026-0062-O

Quito, D.M., 15 de septiembre de 2026

Anexos:

- convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Defensoría Pública y la Universidad Tecnológica Indoamérica

Copia:

Señor Doctor
Ricardo Wladimir Morales Vela
Defensor Público General

Señor Doctor
Henry Patricio Masabanda Bolaños
Director de Asesoría Jurídica

Señora Magíster
María Elena Vinuesa Cárdenas
Experta Jurídica 2

Señorita Licenciada
Gema Guadalupe Moreira Bravo
Analista 2 de Biblioteca de Jurisprudencia

Señor Abogado
Steven David Alvarez Castro
Oficinista 2

Señor
Antony Israel Albán Santi
Oficinista 1

gm